

Desde **CCOO** hemos remitido al Director General de Función Pública una carta con la Propuesta de puntos del orden del día para su inclusión en la convocatoria correspondiente al mes de septiembre de 2021 de la Comisión de Seguimiento del Acuerdo Convenio sobre Condiciones de Trabajo Comunes al Personal Funcionario y Laboral del Ayuntamiento de Madrid y de sus Organismos Autónomos para el período 2019-2022:

1. Interpretación y aplicación del artículo 14.2 sobre el disfrute de vacaciones anuales fuera del periodo estival comprendido entre el 1 de julio y el 30 de septiembre.

[Ver propuesta completa](#)